



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN ESTATAL EN GUANAJUATO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

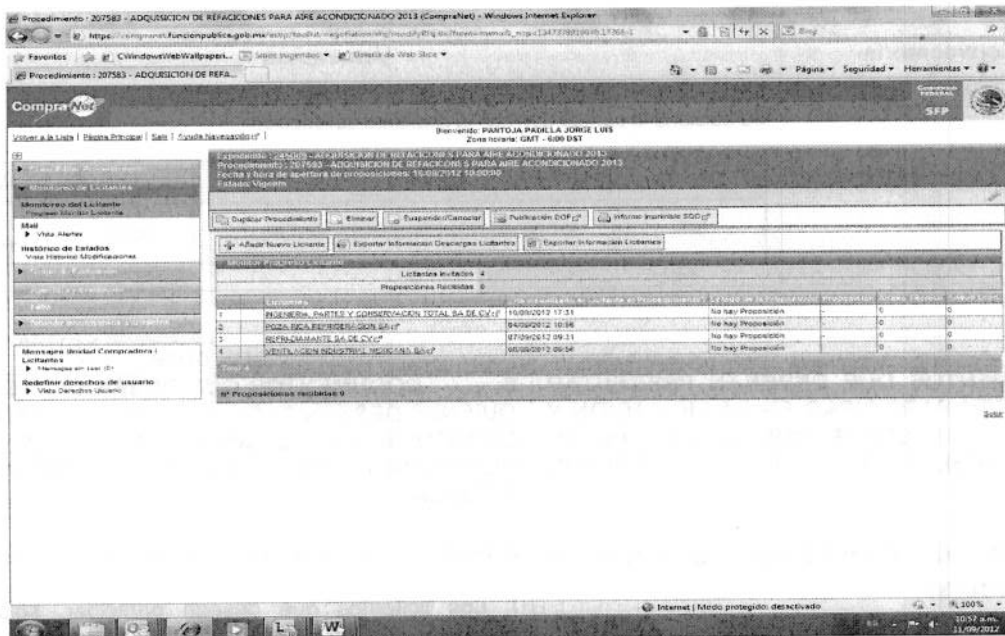
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. LA 019GYR027 N26 2012**

ADQUISICION DE REFACCIONES PARA AIRE ACONDICIONADO2013

En la Ciudad de León Guanajuato, siendo las **10:00 horas**, del día **12 de Septiembre de 2012**, en el aula de licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: calle Suecia esquina con España S/N, Colonia Los Paraísos; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la primera junta de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como del numeral 4 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por el C.P. Jorge Luis Pantoja Padilla, servidor público designado por la convocante, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan publicado con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, las solicitudes de aclaración que sean publicadas con posterioridad al plazo antes previsto, no serán contestadas por resultar extemporáneas.

Se asienta que no se publicaron formatos de aclaración por parte de los licitantes participantes en Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental, Compranet 5.0 de conformidad con lo siguiente:



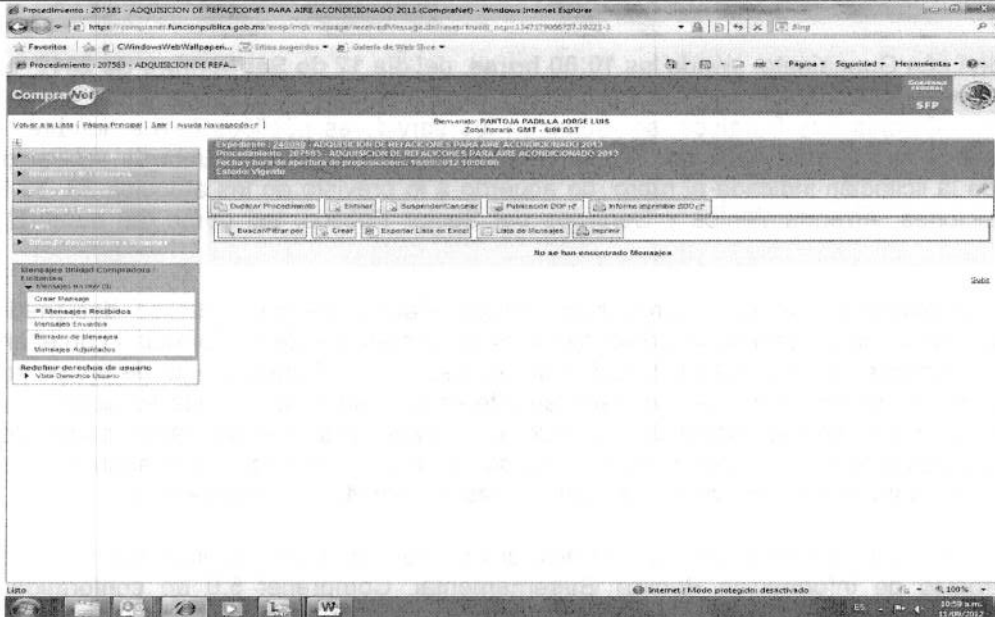


**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN ESTATAL EN GUANAJUATO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
No. LA 019GYR027 N26 2012**

ADQUISICION DE REFACCIONES PARA AIRE ACONDICIONADO 2013



La convocante hace las siguientes Aclaraciones a la Convocatoria:

Punto de Convocatoria	Aclaración								
REQUERIMIENTO ANEXO NUMERO 1	<p>Se adiciona la partida 318 con la siguiente descripción:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">NO.</th> <th style="text-align: center;">DESCRIPCIÓN</th> <th style="text-align: center;">UNIDAD</th> <th style="text-align: center;">MARCA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">318</td> <td style="text-align: center;">KIT DE MANGUERAS PARA MINISPLIT,</td> <td style="text-align: center;">JUEGO</td> <td style="text-align: center;">MARCA NACIONAL</td> </tr> </tbody> </table>	NO.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	MARCA	318	KIT DE MANGUERAS PARA MINISPLIT,	JUEGO	MARCA NACIONAL
NO.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	MARCA						
318	KIT DE MANGUERAS PARA MINISPLIT,	JUEGO	MARCA NACIONAL						

DICE	DEBE DECIR
<p>6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN Y DEPOSITAR EN EL SOBRE QUE SE GENERE EN COMPRANET, RELATIVO A LA PROPOSICION TECNICA.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Además de considerar los aspectos siguientes: <p>I. Los licitantes que deseen participar, sólo podrán presentar una proposición en el presente procedimiento de contratación; iniciado el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, las ya presentadas no podrán ser retiradas o dejarse sin efecto por los licitantes.</p>	<p>6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN Y DEPOSITAR EN EL SOBRE QUE SE GENERE EN COMPRANET, RELATIVO A LA PROPOSICION TECNICA.</p> <p>Además de considerar los aspectos siguientes:</p> <p>I. Los licitantes que deseen participar, sólo podrán presentar una proposición en el presente procedimiento de contratación; iniciado (Para efectos) el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, las ya presentadas no podrán ser retiradas o dejarse sin efecto por los licitantes. Para tal fin, los licitantes deberán presentar escrito en formato libre, suscrito bajo protesta de decir verdad, por el Representante Legal</p>



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
No. LA 019GYR027 N26 2012**

ADQUISICION DE REFACCIONES PARA AIRE ACONDICIONADO 2013

II. Las proposiciones que presenten los licitantes deberán ser firmadas autógrafamente por el licitante o su representante legal, en la última hoja de cada uno de los documentos que forman parte de la misma, no siendo motivo de descalificación el hecho de que las demás hojas que las integren y sus anexos carezcan de firma o rúbrica.

III. En las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, No se requiere de firma electrónica adicional en los documentos que conforman la propuesta técnica económica.

IV. Cada uno de los documentos que integren la proposición de los licitantes y aquéllos distintos a ésta, deben estar foliados en todas y cada una de las hojas que conforman ésta. Para tal efecto, se deberán numerar de manera individual las proposiciones técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue.

estableciendo su confirmación expresa a la propuesta técnica y económica dentro de los 3 (tres) días naturales posteriores a la publicación en Compranet de su sobre que contenga las propuestas.

II. Las proposiciones que presenten los licitantes deberán ser firmadas autógrafamente por el licitante o su representante legal, en la última hoja de cada uno de los documentos que forman parte de la misma, no siendo motivo de descalificación el hecho de que las demás hojas que las integren y sus anexos carezcan de firma o rúbrica.

III. Cada uno de los documentos que integren la proposición de los licitantes y aquéllos distintos a ésta, deben estar foliados en todas y cada una de las hojas que conforman ésta. Para tal efecto, se deberán numerar de manera individual las proposiciones técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 39 último párrafo de su Reglamento, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo.

En razón de lo anterior, en este acto se dio a conocer el calendario de los eventos subsecuentes de esta licitación, que a continuación se detalla:

EVENTO	FECHA	HORA
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	18 de Septiembre de 2012	10:00 horas.
Comunicación y entrega de Fallo	25 de Septiembre de 2012	10:00 horas.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley y 47 de su Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes la publicación de esta Acta en el sistema Compranet, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en las direcciones electrónicas: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx/web/login.html> y www.imss.gob.mx

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminada esta junta, siendo las **10:45 horas**, del día **12 de Septiembre de 2012**.

Esta Acta consta de 3 hojas firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN ESTATAL EN GUANAJUATO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
No. LA 019GYR027 N26 2012

**ADQUISICION DE REFACCIONES PARA AIRE ACONDICIONADO2013
POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

Nombre	Área	Firma
C.P. Jorge Luis Pantoja Padilla	Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Luis Perez Garcia	Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Ing. Eduardo Moreno Cabadas	Departamento de Conservación y Servicios Generales	
Lic. Luis Fernando Obregon Romero	Representante de la Jefatura de Servicios Jurídicos.	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre	Área	Firma
Sin Asistencia.	Representante del Área de Auditoría, Quejas y Responsabilidades	118001-1509001/ADQ/0134/12